



**VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA NO. 24**

Siendo las 12:04 horas del 17 de diciembre de 2013, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del Mtro. Martín Martínez Herrera, Dtor. General de Educación Elemental de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Comisario Público Oficial, en representación de la Secretaria de la Contraloría General; Lic. Jorge Francisco Robinson Rodríguez, Coordinador General de la Red Estatal de Desarrollo Social y representante del C. Secretario de Desarrollo Social y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C. C. Vocales: Lic. Gustavo Barreras Grajeda, Subdirector de Evaluación de la Subsecretaría de Egresos en representación del C. Secretario de Hacienda; M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona, en representación del Rector de la Universidad Estatal de Sonora; Mtro. José Francisco Bracamonte Fuentes, en representación del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, así como de la C.P. Nora Valenzuela Quijada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto y Luis Jaime Martínez Martínez, Director General del IBEEES y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

Una vez que la Comisario Público Oficial verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, por lo cual se declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se aprobó la presencia del personal de apoyo e invitados.

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Habiéndose presentado el Orden del Día, después de efectuadas las deliberaciones correspondientes, los asistentes a la Reunión acordaron modificarlo para incluir los puntos: a. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2014; b. Presentación del –

Anteproyecto del Programa Anual, POA; c. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones.

#### **IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El C. Presidente, Mtro. Martín Martínez Herrera, sometió a la consideración de la Asamblea el Acta de la reunión anterior la cual habiéndose leído con anticipación por cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad sin modificaciones.

#### **V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

El C. Director General del Instituto, Luis Jaime Martínez Martínez, rindió el informe correspondiente al período:

##### **1) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:**

Se incluye en el Informe del Director General.

##### **2) Estados Financieros.**

Se presentaron el balance general y el estado de resultados al 30 de septiembre de 2013, mismos que se incluyeron en la carpeta remitida a la Secretaría de la Contraloría para su análisis con lo cual se dio por enterada con la presentación de dicha información.

##### **3) Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida.**

Se presentó a la H. Junta Directiva el Avance Presupuestal del Instituto correspondiente al tercer trimestre de 2013, en el que se detalla el seguimiento financiero de ingresos y egresos del organismo y especifica cómo se aplicó el presupuesto durante el período julio- septiembre de 2013, así como el monto ejercido y la proporción que representa del presupuesto autorizado.

##### **4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.**

Se presentó el Avance en el Programa Operativo Anual al 30 de septiembre de 2013 en el cual se incluye el Informe del Avance Programático y el cumplimiento de la parte proporcional de las metas propuestas correspondientes al tercer trimestre de 2013, dándose la Junta por enterada.

#### **VI.- INFORME DEL COMISARIO.**

Por su parte la Comisario Público Oficial, L.C. Rosa Yadira Tiznado García, representante personal de la C. Secretaria de la Contraloría General, expresó que al no haber observaciones pendientes de solventarse derivadas del trabajo de auditoría realizado por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal ISAF, para el ejercicio 2012, se considera que hay buenos resultados en general.



**VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Se acordó instruir al área correspondiente para que con el apoyo de la titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, OCDA, se revise el formato de los contratos de los empleados por honorarios a fin de que pasen a ser empleados temporales y se gestione su regularización ante la Dirección General de Recursos Humanos de la SEC.
- 2) Se acordó aprobar el Informe del Director General y se dio por presentada la información presupuestal del tercer trimestre del ejercicio 2013 y los estados financieros del mismo periodo.
- 3) Una vez que se presentó el Anteproyecto de Presupuesto 2014, éste se aprobó con la indicación de que habría que esperar el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2014.
- 4) Así mismo, el Anteproyecto del Programa Anual, POA, ligado estrechamente al Presupuesto anual que se autorice.
- 5) Se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones.
- 6) Después de efectuadas las deliberaciones del caso, se acordó autorizar el pago de percepciones 2013 de servidores públicos del instituto, toda vez que se verificó que son realizadas con apego a normas del tabulador mensual de sueldos por puesto, incluyendo el sistema de estímulos y compensaciones, teniendo como referencia el oficio núm. DO-5C-2429/2013 de fecha 11 de diciembre de 2013 dirigido al C. Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, anexo a la carpeta de trabajo de la reunión.
- 7) En este mismo punto, se acordó instruir a las autoridades del Instituto para que realicen las gestiones necesarias a fin de incorporar a la Titular del OCDA al presupuesto del Instituto.
- 8) Con respecto a las solicitudes de los interesados en obtener una beca para alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura, correspondiente al ciclo escolar 2013-2014, se acordó aprobar la versión final del Dictamen de Becas beneficiando a 8 mil 530 becarios de entre 13 mil 574 solicitantes, con la instrucción de que se publique el listado de beneficiarios en el Sistema de Evidencias del Gobierno del Estado, SEVI. 
- 9) En el Punto 2 de Asuntos Específicos, se acordó la aplicación de \$ 60 millones de pesos para beneficiar a 36 mil becarios inscritos en Escuelas Oficiales de Primaria y Secundaria de acuerdo al listado propuesto y que se de a conocer publicando la relación de beneficiarios en el SEVI. 

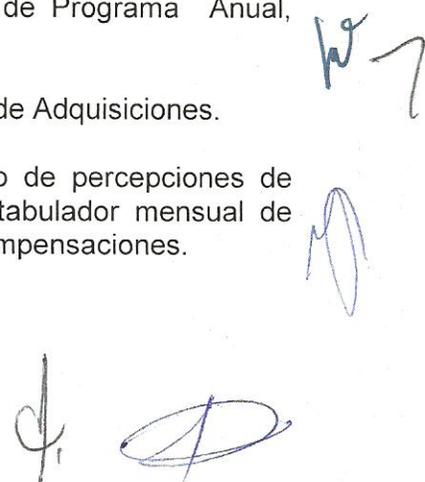
- 10) Se acordó ratificar la distribución propuesta de 15 mil 985 becas PRONABES y BÉCALOS, otorgadas a alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior y aplicar el monto de 162 millones 777 mil 315 pesos, con la indicación de que se publique el listado de beneficiarios del Programa.
- 11) Una vez revisado el tema de las reuniones del Órgano de Gobierno del Instituto, se aprobó el calendario de reuniones a celebrar de manera ordinaria durante 2014, quedando de la siguiente forma: primera reunión el 28 de marzo; segunda, 20 de mayo; tercera 22 de agosto y cuarta el 16 de diciembre.

### VIII. ASUNTOS GENERALES.

En el octavo punto, no se hizo mención especial de algún tema considerado en Asuntos Generales por lo cual se procedió a continuar con la agenda de trabajo.

### IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

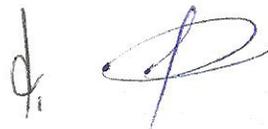
1. **Acuerdo 1-XXIV-12/2013.**- Se acuerda incluir en el Orden del Día los puntos:
  - a. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2014.
  - b. Presentación del Anteproyecto del Programa Anual, POA.
  - c. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones.
2. **Acuerdo 2-XXIV-12/2013.**- Se aprueba sin modificaciones el Acta de la Reunión anterior.
3. **Acuerdo 3-XXIV-12/2013.**- Que, con el apoyo de la titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, OCDA, se revise el formato de los contratos de los empleados por honorarios a fin de que pasen a ser empleados temporales y se gestione su regularización ante la Dirección General de Recursos Humanos de la SEC.
4. **Acuerdo 4-XXIV-12/2013.**- Se acuerda aprobar el Informe del Director General y se da por presentada la información presupuestal del tercer trimestre del ejercicio 2013 y los estados financieros del mismo período.
5. **Acuerdo 5-XXIV-12/2013.**- Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2014 para el Instituto, a la espera de contar con el Presupuesto Aprobado para 2014.
6. **Acuerdo 6-XXIV-12/2013.**- Se aprueba el Anteproyecto de Programa Anual, conocido como POA.
7. **Acuerdo 7-XXIV-12/2013.**- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones.
8. **Acuerdo 8-XXIV-12/2013.**- Se acuerda autorizar el pago de percepciones de servidores públicos del Instituto en apego a normas de tabulador mensual de sueldos por puesto, incluyendo el sistema de estímulos y compensaciones.



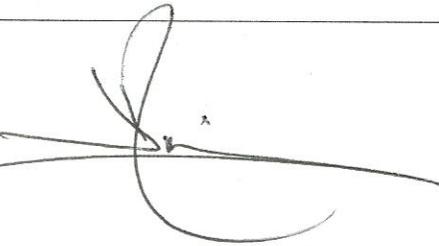
9. **Acuerdo 9-XXIV-12/2013.**- Se acuerda instruir a las autoridades del Instituto para que realicen las gestiones necesarias a fin de incorporar a la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, OCDA, al presupuesto del Instituto.
10. **Acuerdo 10-XXIV-12/2013.**- Se aprueba la versión final del Dictamen de Becas para Alumnos Inscritos en Escuelas Particulares beneficiando a 8 mil 530 becarios de 13 mil 574 solicitantes y que se publique el listado en el sistema de Evidencias del Gobierno del Estado, SEVI.
11. **Acuerdo 11-XXIV-12/2013.**- Se acuerda aplicar un monto de inversión de \$60 millones de pesos para beneficiar a 36 mil becarios inscritos en Escuelas Oficiales de Primaria y Secundaria de acuerdo al listado propuesto y que se publique el listado en SEVI.
12. **Acuerdo 12-XXIV-12/2013.**- Se acuerda ratificar la distribución propuesta de 15 mil 985 becas PRONABES y BÉCALOS, otorgadas a alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior y aplicar el monto de recursos autorizados para el ejercicio; que se publique el listado en SEVI.
13. **Acuerdo 13-XXIV-12/2013.**- Se aprueba el calendario de reuniones ordinarias del Órgano de Gobierno del Instituto para 2014, quedando de la siguiente forma: primera reunión el 28 de marzo; segunda, 20 de mayo; tercera 22 de agosto y cuarta el 16 de diciembre.

#### X. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, y se declararon válidos los acuerdos tomados, siendo las 14: 27 hrs del 17 de diciembre de 2013.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

**FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2013.**

<p><b>PRESIDENTE</b>                  MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL,                  SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  MTRO. MARTÍN MARTÍNEZ HERRERA , DTOR.                  GRAL. DE EDUCACIÓN ELEMENTAL DE LA SEC.</p>	
<p><b>VICEPRESIDENTE</b>                  C.P. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OZUNA                  SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.                  EN REPRESENTACIÓN:                  LIC. JORGE FRANCISCO ROBINSON RODRÍGUEZ,                  COORDINADOR GENERAL DE LA RED ESTATAL                  DE DESARROLLO SOCIAL.</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA,                  SECRETARIO DE HACIENDA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  LIC. GUSTAVO BARRERAS GRAJEDA,                  SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN DE LA                  SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SH.</p>	
<p><b>VOCAL.</b>                  MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA,                  DTOR. GRAL. DEL C.E.C.y T.E.S.                  EN REPRESENTACIÓN:                  MTRO. JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE                  FUENTES.</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  LIC. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN,                  RECTOR DE LA U.E.S.                  EN REPRESENTACIÓN: M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL                  JUSTINIANI CORONA.</p>	
<p><b>COMISARIO.</b>                  C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO,                  SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL,                  DEL ESTADO DE SONORA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  L. C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA,                  COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.</p>	